



Izamal, Yucatán a 31 de enero de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Arturo Laureano Cocom Ake

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual 2014 y 2015.”

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III, 116 y 119 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido del 01 de agosto de 2014 al 31 de enero de 2015; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual 2014 y 2015 del H. Ayuntamiento de Izamal.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Marcos Manuel Pech Pacheco
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
IZAMAL, YUCATAN.



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Arturo Laureano Cocom Ake

H. AYUNTAMIENTO
U.M.A.I.P.
2012 - 2015
IZAMAL, YUCATAN

Fecha de actualización de la información: 31 de enero de 2015